

Pronto nos veremos obligados a actuar en la clandestinidad.

Son voces que nos llegan de todos los rincones de España, por la persecución de que son objeto camaradas socialistas y comunistas.

Es la "pacificación de los espíritus", ¿verdad, D. Ale?

JUSTICIA SOCIAL

Año IV Núm. 156

Mahón, 28 Julio 1934

Redacción y Administración. ANGEL, 8

APARECE LOS SÁBADOS

Precio: 15 Céntimos

Órgano de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

EN VEU EQUÁNIM

Sobre la Llei de Conreus a Catalunya

«Havent refusat «La Voz de Menorca» la publicació d'aquest article, això que diu tan poc amb el règim democràtic en el qual vol inspirar-se dit diari, he recorregut a l'amabilitat de JUSTICIA SOCIAL que té a bé publicar-lo per esperit de justícia encara que el sotasignat no comulgui amb la ideologia socialista.

Cal confesar que entre els molts diaris que han vingut atacant les esquerres catalanes en ocasió de la Llei de Conreus votada pel Parlament català, els comentaris de «La Libertad» tenen caires d'ametlles dolces si els comparem amb els d'altres rotatius com l'«A B C», «La Nación», «El Debate», «Informaciones», etc.

Els esmentats diaris madrilenys, uns com a representació de la vella monarquia i com a representació del marxisme (no marxisme) l'últim, bones les han dit als catalans, aquestes darreres setmanes. Dels mots *canallas*, *perros*, de *bandidos* i altres per l'estil n'han fet un cove. Menys mal que «La Libertad» sols diu que la Generalitat de Catalunya ha creat el conflicte i que l'actitud del Govern central és correcta, digna i convenient als interessos nacionals.

Això darrer ho copiava «La Voz de Menorca» en l'edició del dia 2 del corrent. En l'edició següent, la del dia 3, el Caballero Barcino hi diu fa seva en «Voz alta. - No tenéis razón».

Aqueix Caballero Barcino (xoca que utilitzi un nom tan curiós com és l'antic nom de la capital de Catalunya per a atacar el Govern autònom d'aquest país. Es veu que ens vol recordar els cartaginesos) diu les coses a mitges. Atemporant un poc ens explica quelcom del que han dit des de l'«A B C», genuí representant dels temps borbònics, fins a determinats diaris que volen dir-se republicans.

El que nosaltres direm no és més que el que han dit molts altres diaris que comencen al pol oposat al de l'«A B C» i que acaben dintre del republicanisme i que comulguen amb una Espanya nova i democràtica en contra de l'Espanya vella i centralista que volen els que es dediquen a atacar Catalunya.

No fou el Govern de Catalunya qui promulgà el conflicte. Vegi's l'articulat de la Constitució i el de l'Estatut votat pel Parlament central. Vegi's com Catalunya pot legislar en dret civil. L'única cosa que, en tot cas, pot tildar-se d'anticonstitucional, de tot el contingent de la Llei de Conreus, és el que disposa referent a les Juntes arbitrials, si decididament cau dins la legislació social. En la resta de la Llei el Parlament català hi té plena sobirania. Això ho diuen Sánchez Román, Maura i tants altres que no votaren l'Estatut perquè no eren partidaris de l'autonomia. Ho diu Ossorio Gallardo tan bon castellà com home equànim. i... oh fatalitat! ho digueren alguns membres del mateix Tribunal de Garanties que militen en el partit lerrouxista. Tots ells ho digueren, no per esperit de contradicció, sinó sencillament perquè ho diu la Constitució que és la pedra fonamental de la República.

El Caballero Barcino diu que no pot rebatre's el fet de que la Generalitat va concórrer mitjançant el seu representant en el debat del plet en el tribunal i que automàticament i a priori declarava sometre's al fall. Natural-

ment, diem nosaltres, que la Generalitat deuria sometre's al fall, però... al fall constitucional. No al fall polític. El tribunal tenia que assenyalar els punts de la Llei que fregaven la Constitució, però no pretendre desfer el que diuen la Constitució i l'Estatut.

Es molt innocent el Caballero Barcino. No veu vostè que si la Generalitat refusava concórrer al Tribunal aleshores hauria demostrat que reconeixia la inconstitucionalitat de la Llei? El fet que hom pogués presentar un fall injust d'una majoria antiautonomista, no era motiu per a deixar de recórrer-hi. Era el Sr. Samper que havia d'evitar el conflicte no portant la Llei al Tribunal, coneixent la ideologia política de la majoria.

No era el Govern de la Generalitat el qui cercava crear conflictes. Refresqui's la memòria.

Recordi's com guanyava la Lliga les eleccions del novembre utilitzant el nom d'un element contrari (el de l'actual President de la Generalitat) per a omplir cert nombre de candidatures. Anant plegats amb totes les dretes, amb requetés a uns llocs, amb lerrouxistes en altres, afavorits per la manca d'unió entre els partits republicans catalanistes. Recordis, però, com en les eleccions darreres (municipals, a Catalunya sols en virtut de l'autonomia) la Lliga va quedar mal parada. Aquí va néixer el conflicte. La Lliga (a veure si el meu dilecte amic Pons Català encara dubte del meu republicanisme i em considera lliguer i antirepublicà perquè tenia certes relacions amb el senyor Francesc Cambó, no amb el Cambó polític) per despit va retirar-se del Parlament català i al moment que aquest va promulgar la primera Llei de Conreus, va córrer cap a Madrid per a aconseguir que fós anul·lada i així armar discòrdies entre les esquerres catalanes, a veure si aconseguia que els camperols, davant l'anul·lació de la Llei es sepressin dels partits autènticament catalanistes i republicans.

Passaven dies i el Govern central no deia res. Mentrestant els monàrquics de tot Espanya, els eters centralistes i els lliguers que no podien païr que la victòria que obtingueren en les eleccions de novembre fou una cosa deguda a una momentània divisió dels partits catalanistes i republicans, feien soroll a Madrid i finalment es despertà el Sr. Samper dient que calia enviar la Llei votada pel Parlament català al Tribunal de Garanties.

Si el Sr. Samper, al qual sembla que li vé tan gran el càrrec de President del Govern, hagués meditat i cridat al seu despatx als dos Consellers de la Generalitat que aquells dies es trobaven a Madrid per altres assumptes, i els hi hagués fet observar aquells punts de la Llei que li semblaven no ésser de la incumbència del Parlament català. Si tals Consellers i el Govern de la Generalitat haguessin refusat escoltar-lo, aleshores podria parlar-se de la mala voluntat de la Generalitat. Però, no fou així, Sr. Caballero Barcino i tants altres, que us entesteu en dir les coses com voleu i no com són.

El Govern central lliurà la Llei al Tribunal de Garanties la majoria del component del qual són antiautonomistes, per no dir monàrquics i anticatalans, i centralistes *enragés*. Poca perspicàcia política bastava per preveure com havia de fallar la majoria. La prova és clara. Falla que el Parlament català no pot legislar. Sols porten un registre de contractes de con-

reus. Si, un registre, atribució pròpia del més modest jutjat municipal.

Com podien arribar, Sr. Caballero Barcino les mil formes de que parla vostè en el seu article de «La Voz de Menorca»? On fou la bona fe i la lleialtat de que tant parla?

La posició del Govern de la Generalitat de Catalunya és la que tota persona neta de prejudicis monàrquics i centralistes pot sentir. I ho diem nosaltres menorquins que vivim a Catalunya i anem cada dia a la Generalitat, ho diem, però, públicament, des de Menorca, no des de diaris barcelonins, demostrant així que no ho diem cercant mèrits personals, sinó sencillament complint un deure de consciència posant la veritat per damunt de les passions que encobreixen certa catalanofòbia.

Del que deuriem ocupar-se una mica més certs diaris i escriptors que es diuen republicans, és d'evitar fer el joc a les forces monàrquiques i monarquitizants. Determinats escriptors i diaris en lloc de celebrar que es donin del braçet Lerroux-Gil Robles-Martínez de Velasco i Cambó, que tan fàcilment fugí de la presó el cèlebre March, que tan fàcilment s'obrin les portes als sublevats del 10 d'agost, que tornin agafar agalles els terratinents, en lloc de celebrar aquesta desgraciada reculada, que res té a veure en *apaciguar los espíritus* i en lloc de recordar-se tant del desgraciat cas de Casas Viejas, més valdria es situessin de manera que fessin més respecte als monàrquics que no volen recordar-se de la funesta política colonial i en canvi no paren de dir *perros*, *canallas*, *bandidos* i altres per l'estil als catalans que no defensen més que la Constitució i l'Estatut; als monàrquics que no volen recordar-se que si a Casas Viejas hi hagué un capità sanguinari (o boig), el 10 d'agost n'hi hagué una colla que enganyaren i portaren al suplici a pobres soldats; als monàrquics que no volen recordar-se que es passeja un Barrera i que està a punt d'entrar a Espanya un Martínez Anido que tant saben de la Llei de fugues en plens carrers de Barcelona.

I si després de dir tot això surt una altra carta oberta estil J. G. (polèmica de desembre de 1932) sigui o no antic mestre d'estudi meu, amb gust la recolliré a les mateixes pàgines de «La Voz de Menorca», si m'ho permet el seu Director, doncs considero que si les coses polítiques han de dir-se tal com són i a la claror del dia per tot arreu, més considero que amb aquesta claror s'ha de dir entre els que pretenen ésser republicans, i com a menorquí, entre els fills de la nostra roqueta.

JAUME ALZINA.

Barcelona, Juliol 1934.

En Madrid, según leemos en el valiente semanario "Renovación", existe una banda de saltadores y atracadores de prensa proletaria.

Dicho semanario y "El Socialista", de Madrid, fueron asaltados por varios desconocidos exhibiendo un papel que decía era una autorización del ministerio de la Gobernación.

¿Qué dice a esto nuestro Dollfuss español?

¿Es posible otra guerra?

Después de la horrorosa hecatombe del 14 que asoló y sembró de cadáveres los campos de Europa, creímos que las naciones habrían escarmentado de tan horrenda carnicería y se aprestarían a vivir en la paz.

Pero vemos que nos equivocamos de pies a cabeza. Las naciones, como si no hubiera sucedido lo del 14, cuyas consecuencias todos tocamos de cerca, se vuelven a armar hasta los dientes para repetir, con más crueldad si cabe, otra matanza que, a juzgar por los grandes adelantos que en la fabricación e invención de artefactos guerreros se está operando, promete ser más, mucho más cruel que la del año 1914 y que va a dejar a ésta en mantillas.

Todos vemos cómo las reuniones que están celebrando continuamente en Ginebra para desarmar a las naciones, está resultando una comedia tragicómica. Mientras la Conferencia del Desarme discute la reducción de los acorazados, las mismas naciones que envían delegados a dicha Conferencia, acuerdan construir grandes unidades navales de combate y destinan unas tres cuartas partes de su presupuesto al ramo de Guerra para construir armamento. Unos cuarenta y cuatro millones de pesetas gastan anualmente los Gobiernos del mundo para asegurar y aumentar la eficiencia de un pavoroso mecanismo bélico. Y la Sociedad de Naciones, organismo perfectamente inútil, llenando papeles y más papeles de prosa hipócrita, y celebrando reuniones y más reuniones, sin resultado positivo.

Es una paz armada la que estamos disfrutando. Es como el prólogo de la tragedia próxima a entrar en el primer acto.

¿Es posible otra guerra? No olvidamos la frase feliz del gran Jaurés: "El capitalismo lleva en sí la guerra, como las nubes la tempestad". Y la última guerra se desencadenó por motivos económicos; la próxima estallará por idénticas causas. Para conquistar la supremacía en el mercado; para descongestionar los almacenes repletos por la falta de consumo de las clases menesterosas, agobiadas por el paro creciente cada vez más.

El capitalismo, viendo que va asfixiándose por momentos y de que es impotente para solucionar la enorme crisis que está atravesando, desea otra guerra porque así se quitará de enmedio a unos cuantos millones de obreros parados y próximos a parar, obligados por el creciente desarrollo del maquinismo. La codicia y la sed voraz de oro de los magnates de la Banca, hace que los constructores de cañones, hagan entrar en febril actividad a las fábricas y provean a las naciones del material que ha de servir para la destrucción y exterminio de millones de personas.

Otro peligro formidable para que haya otra matanza, es el desarrollo del fascismo y principalmente Mussolini e Hitler, que aunque se presentan como pacifistas son, en el fondo, provocadores de otra catástrofe. Son lobos vestidos de oveja, serviles lacayos del capitalismo, sediento de sangre obrera.

¿Y los trabajadores de todo el mundo, qué harán ante la posibilidad de otra guerra? ¿Reaccionarán a su hora para impedir la, aprovechando el momento propicio para hacer su revolución? O por el contrario, ¿seguirán la corriente y se matarán estúpidamente unos a otros como en 1914?

Todos vemos los esfuerzos de Rusia para mantener la Europa. Todos los trabajadores debemos ponernos al lado de Rusia, porque al fin ese es el camino que deberemos seguir para derrumbar el capitalismo y edificar nuestro régimen que acabará con las guerras y con las injusticias propias del sistema burgués.

RAMON GARCIA GALAN

Palma, julio 1934.

Atención al problema

En distintas ocasiones nos hemos ocupado del problema que va a producirse en Menorca, cuando terminen las obras del Estado.

Nuestra pobreza industrial en todos los órdenes, las tradicionales costumbres de nuestros agricultores, incapaces de progresar ni amoldarse a las necesidades que reclaman la hora presente, el mejor día nos encontraremos frente a un problema de tan difícil solución, que ni los remedios más heroicos van a poder con él.

Vamos a encontrarnos cuando esto suceda con una clase trabajadora incapaz para ganarse la vida en cualquier industria, y ni siquiera va a quedarse el recurso al que acudían nuestros zapateros años atrás, de acudir a la emigración en busca de sitio donde poder utilizar sus notables especialidades.

En las obras del Estado hay actualmente colocados un millar aproximadamente de trabajadores, sustraídos a las industrias básicas, cuyo contingente más importante lo da el de los trabajadores que debido a la crisis de la industria del calzado han tenido que acudir para defenderse contra el hambre y la miseria a realizar unos trabajos que no guardan ninguna afinidad ni relación con el oficio que ellos habían aprendido en su juventud.

Y si a esto añadimos, el que una parte considerable de trabajadores

(Pasa a la segunda página)

España, "flor marchitada"

VERDADERO SUEÑO;
MOLESTO DESPERTAR

Fué sin duda un verdadero sueño; mas, no de amor. No sé cómo expresar su imaginada realización y noto a faltar ciertos calificativos de lo perfecto y grandiosidad del mismo.

Era el amanecer de una nueva España.

¡Jamás experimenté tanta emoción ante tan bello y sublime país!

Recorrí lentamente y considerándome por un tiempo limitado dueño de sus innumerables riquezas, todo el litoral del mar Mediterráneo, intercalándome seguidamente por su parte Norte que limita con el mar Cantábrico y a medida que iba avanzando el hermoso día contemplaba cautelosamente sus bellas playas acariciadas por el inmenso mar, descendiendo con lentitud para admirar sus extensas regiones de un extremo a otro y pude deleitar mi vista apreciando todas sus verdes praderas, campiñas, sus bellos paisajes regados por los rayos solares de una mañana del mes de Abril.

No finalizó aún en este punto.

En sus largas y espaciosas avenidas, en sus amplias plazas, se elevaban majestuosamente monumentos representativos de los hombres primitivos más ilustres que siempre han sido el máximo galardón de nuestra España querida.

En cuanto a la industria, agricultura, comercio e instrucción, progresaba rápidamente, se notaba la prosperidad y el bienestar del país por lo que sus mismos habitantes se mostraban completamente satisfechos y hasta se sentían orgullosos de pertenecer a ella. Eran amantes de su patria y si hubiese sido preciso hubieran derramado su sangre por ella.

¡España manantial inagotable de belleza, bienestar y satisfacción, orgullo de las demás naciones, resaltaba ardorosamente por sobre su madre Europa!

¡Y cuanto más embelesado y más embriagado me sentía por tan gran placer logrado, sentime de pronto impulsado por una inspiración profunda y exaltada. Tan gran sorpresa noté, que en el mismo instante alzé mi vista como terriblemente aterrorizado por una nueva visión y fijéme en todo mi alrededor!

¡Molesto despertar. Vanas ilusiones obtenidas!!

Pronto me forjé idea de lo pasado y he aquí que me encuentro cómodamente sentado sobre un banco de un espacioso jardín y sostenido por el propio peso de mis manos, un periódico español, que en primera página y como intención desbaratadora de todo lo expresado, hacía narración de las siguientes noticias:

EL ORDEN PUBLICO EN ESPAÑA

Madrid. Cierre de fábricas. Disturbios ocasionados entre grupos de obreros de distintos ramos, registrándose varios muertos y numerosos heridos.

Barcelona. Cerca de las tres de la tarde penetraron cuatro individuos armados de sendas pistolas, en el almacén de una fábrica.

Los asaltantes obligaron a los obreros a salir a la calle y seguidamente rociaron el suelo del almacén con líquido inflamable, que originó instantáneamente un violento incendio.

El fuego se propagó a dos almacenes contiguos. Logrado su propósito huyeron. Son consideradas las pérdidas por valor 175.000 ptas.

En Sevilla la Benemérita ha detenido a un sujeto por suponerse autor de la colocación de varias bombas.

Valencia. En el pueblo de la Iliana mientras una mujer dormía la siesta, fué agredida a tiros por un desconocido que llevándose trescientos cincuenta ptas. desapareció. Al regresar por la noche su hijo, encontró a su madre ensangrentada con una herida grave en la cabeza. Se ignora quien haya podido ser el autor.

EL RESTO DE ESPAÑA...

Aumentó más mi desesperación cuando al voltear dos páginas y hallar lo siguiente:

Los periodistas visitaron al ministro de la gobernación en su despacho oficial. Dijo que no tenía noticias interesantes que comunicar.

La tranquilidad es absoluta en toda España.

* * *

¡España!! ¡España debió ser en aquel instante soñador de tu sublime e inspirada grandeza, España floreciente, industrial, evocadora de ensueños con tu abundante opulencia sin contrariedad ninguna, en aquellos momentos imperecedera, inmortal, más no ahora en la actualidad que vilmente maltratada, despreciada por tus mismos gobernantes vas derramando por doquier tu acción indigna y el mismo nacionalizado que un día sintióse vanidoso por representar a su madre patria tal vez en lo sucesivo sienta el mayor deshonor por perte...

Y esperemos el futuro...

* * *

¡Ese Hospital!

Se nos acercan los familiares de un compañero recientemente operado de apendicitis, para darnos cuenta de algunas anomalías del Hospital que podían ser subsanadas. Si bien, nos dicen nuestros comunicantes, tienen que hacer resaltar la buena labor del personal sanitario—médicos y enfermeras—en cambio no puede decirse lo mismo respecto al funcionamiento del Hospital en otro orden de cosas.

Por ejemplo. Recién operado nuestro camarada falleció otro enfermo, y no tuvieron sitio más adecuado por donde trasladar el cadáver que por delante de nuestro compañero, con la consiguiente pesadumbre, por parte de nuestro amigo, que es lógica en todo individuo que quiere alejar de sí la idea de la muerte y se empeñan en recordarle a cada momento que él también se puede morir.

Como se nos dice que los enfermos de pago no pasan por estos trances, se nos ocurre preguntarle al concejal encargado si cuando menos el dolor no iguala en categoría a pobres y ricos para que todos merezcan idéntico trato.

Compañeros metalúrgicos:
Exigir de vuestros patronos 8 días retribuidos de vacaciones, que son los que os concede la ley.

Sociedad de Obreros Metalúrgicos

Esta sociedad convoca junta general ordinaria para el miércoles día 1.º de Agosto a las nueve de la noche para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Proposiciones.

Es deber de todo afiliado no faltar a esta reunión.

LA JUNTA

Suscripción pro presos campesinos

	Ptas.
Suma anterior	23'05
Un simpatizante	2'00
Juana Gomila	1'00
Bernardo Orfila	1'00
José Plazuelo	1'00
Miguel Carreras	0'50
Antonio Gomila	0'50
Juanita Torres	0'30
Lorenzo Seguí	0'30
Suma y sigue	29'65

Atención al problema

(Continuación de la pág. 1.º)

campesinos han abandonado el campo para ir a trabajar en las obras del Estado porque cobran más jornal y trabajan menos horas, cuando lleguemos a la terminación de éstas, (que un día llegará), y nos encontremos ante una crisis de trabajo de esta naturaleza, cuando se presente en toda su crudeza este caso, entonces vendrán los apuros, los parches mal hechos, y las resoluciones que no resuelven a nada y mientras tanto nadie se preocupa de medir la responsabilidad que podrá caberle en la catástrofe.

Entonces veremos por donde nos salen nuestros poetas de la Isla Blanca y Azul. Empecemos a fijar la vista en Ciudadela, población eminentemente industrial, en donde se encuentran actualmente en paro forzoso mucho más de la mitad de los obreros zapateros, y con el convencimiento cada día más arraigado de que la industria zapateril muere para no volver a resucitar.

Pero bueno es consignar de que nuestras autoridades se preocupan de este problema de Ciudadela y han nombrado para aquella población un delegado gubernativo para la cuestión de orden público, ante la posibilidad de que debido al malestar de la clase trabajadora, éste pudiera ser alterado.

No es así como podrá resolverse el problema de los sin trabajo en esta isla; ya hemos indicado otras veces y volvemos a repetirlo que hay que abrir puertas al campo, debido a como está de subdividida la propiedad agrícola puede aumentarse considerablemente el número de trabajadores campesinos con beneficio seguro para la agricultura en general.

Mientras no se atiende este problema, mientras no se intente colocar el doble de los obreros que hoy están colocados en el campo viviremos siempre bajo la amenaza constante de un grave problema que con buena voluntad podría cerrarse el paso.

Otro día volveremos a insistir sobre el particular.

A. DE FERRERO

Entérese, Sr. Delegado

Para expresar al señor Delegado del Gobierno y consultarle un asunto que me concierne, fui en la mañana del lunes, a la Delegación Gubernativa.

Fuí muy amablemente recibido por el conserje de aquella entidad, quién seguidamente me ofreció asiento.

Casi al momento salió el señor secretario de la Delegación, quién me interrogó, y al cual indiqué mis deseos de consultar con el señor Delegado. Al darse por entendido este señor, hizo como el que se precipita para trasladar el recado al señor Delegado, pero no sé el por qué, apenas se había internado en una habitación cuando seguidamente salió y me dijo: Dice el señor Delegado que no puede recibir visitas.

Enseguida me jugué la partida, mi traje, era el mismo que gasto para el trabajo, y el Secretario creyendo si yo podría ser un TOSTON no dijo nada al señor Delegado y me despidió a su apetojo.

Salí colmado de indignación y pensé: ¿Pero quién es, el que manda en esta casa? El señor Delegado no se ha enterado de la consulta que yo quería expresarle, y el Secretario, sin autorización de aquél, me ha despachado.

He dicho antes que me indigné y lo repito, porque como ciudadano, merezco la misma consideración y respeto que aquel señor que es director de un periódico local y en aquel momento había sido despedido en la puerta de la Delegación, por el señor Delegado.

He querido llevar estos cuantos renglones a la luz del día, para que se entere el señor Delegado del Gobierno, a quién la visita en cuestión ha pasado, para él inadvertida.

Se dice por ahí, que estamos en pleno régimen democrático en el cual no existe la diferencia personal, pero yo puedo afirmar, que la democracia no la he encontrado, como se puede ver, ni en la misma Delegación del Gobierno.

Entérese señor Delegado, entérese.

ANATOLIO

La solución de un pleito sobre accidente de trabajo

El sábado próximo pasado, como habíamos anunciado, no llegó a celebrarse juicio ante el Tribunal Industrial de Mahón, por el accidente de trabajo ocurrido a la obrera Margarita Luz González, en el taller de bisutería de D. José Félix, el día 7 de Junio de 1933. La tarde anterior al día señalado para el juicio se avernieron las partes desistiendo la obrera de la demanda.

La avenencia ha consistido en conceder a la obrera una indemnización de dos mil pesetas, un aumento en su salario de 0'25 ptas. por día y la garantía de que será considerada en la Fábrica de manera que mientras tanto haya personal que trabaje ella ocupará su puesto.

La tramitación de este pleito ha puesto de manifiesto ciertas cosas que nosotros con el interés de ser justos consideramos necesario dar a la publicidad, con el buen propósito de prevenir a los patronos que no basta que suscriban una Póliza con una compañía aseguradora para que su personal esté asegurado, que para su propio interés les conviene examinar las condiciones de contrato que realizan.

Han vuelto los tiempos heroicos Corregidos y aumentados

Los jóvenes, los que aún no hacen mucho tiempo que actuamos en política, no recordamos que hubieran pasado tiempos tan difíciles para la clase trabajadora, como los que en la actualidad estamos pasando.

Pero, a pesar de nuestro reciente ingreso en la política, no estamos huerfanos de lo que pasó cuando nosotros aún no teníamos edad ni conocimiento necesario para comprender lo que estaba pasando.

Hoy que ya tenemos interés, y luchamos con entusiasmo por un ideal, no nos son desconocidos los métodos y las artimañas, que en tiempos de la monarquía se usaban.

Por eso podemos decir, y no somos los primeros ni los únicos que lo digamos, que no se había conocido una persecución a la clase trabajadora hasta hoy, tan brutal e inhumana.

Diganlo sino, las cárceles repletas de trabajadores; se ha suprimido la censura, y se denuncia y recoje diariamente a la prensa obrera, el escandaloso proceso de Hermigua y un sin fin de robos y atracos en la vía pública, sin que el Gobierno tenga fuerza ni moral, para impedirlo. Pues él mismo roba a los obreros diariamente multando a su prensa.

No nos quejamos por ello. Cuando más madura está la fruta, más sabrosa. Cuando el pueblo no pueda más, después vendrá—por nosotros esperado—el momento.

Y como los hombres no son eternos, llegará también el final de ese estado de cosas. Después se hará bailar el «cancan» al tuerto valenciano, y a un individuo con bigotillos que lleva un buen rato en el Ministerio de la Gobernación, al cual no le estaría mal que se le aplicara la ley de fugas, pues él ya sabe lo que es.

NEÓFITO.

Apesar de ser un pleito que a nosotros no debiera interesarnos por cuanto los obreros estamos siempre asegurados; colocándonos en el punto de vista de la justicia consideramos que no hay derecho, a que después que un patrono haya satisfecho las primas correspondientes que fueron estipuladas en el contrato, en el momento del cumplimiento del deber por parte de la casa aseguradora, ésta haga marcha atrás, valiéndose de argumentos legales, que podrán servir muy bien para escurrirse del cumplimiento del deber, pero que no quitan el convencimiento de que son trucos meditados para que dichas casas aseguradoras tengan garantizado para ellas el percibo de primas y demás, y cuando venga la hora de indemnizar a los trabajadores que hayan sido víctimas de accidentes del trabajo, cargar también al patrono la responsabilidad material del accidente.

Al Industrial D. José Félix creemos que le sería conveniente ilustrar a la opinión pública sobre el comportamiento de la casa aseguradora en este caso particular.

Nosotros, por nuestra parte, felicitamos a la obrera Margarita Luz González y a su padre (el cual por ser ella menor de edad ha tenido que actuar en su representación) los cuales después de un año de continuas reclamaciones, con el apoyo de la organización obrera a la cual pertenecen, han llegado a ver satisfechas sus justas aspiraciones en parte considerable.

Felicitamos también a nuestro compañero Antonio Gomila, Secretario del Comité de la F. O. M., por su intervención en este asunto consiguiendo que se reconociera la justicia de la reclamación y se indemnizara, como queda señalado más arriba, a la obrera víctima del accidente.

COMENTARIOS

En la era feliz

Así aconseja el republicano histórico, amigo y admirador de Lerroux, que desde que pescó un buen cargo se ha vuelto muy reflexivo y prudente frente a los problemas políticos y sociales de España:

"Nada de actitudes airadas y violentas. Bajad el puño, jóvenes socialistas. Sed hermanos, comedidos en vuestro lenguaje, y no alentéis esperanzas en los trabajadores, preparando su ánimo en empresas descabelladas. Que piensen los obreros sólo en la República de D. Alejandro, de Samper y Gil Robles que ha pacificado los espíritus dando satisfacción a los anhelos de los más exigentes. Por esta República de ahora debemos todos sacrificarnos, por esta República que, salvando los grandes escollos ha desparramado felicidad por todos lados, haciendo de nuestra nación un país verdaderamente admirable por lo bien gobernado. Ningún obrero de la ciudad y del campo debe mostrarse quejoso ante una situación como ésta, y deber de todos ellos es sentirse agradecidos de los hombres del actual Gobierno que constantemente se preocupan del bienestar de los humildes.

No son estos momentos propicios para intentar cambios políticos y sociales—ahora que vivimos tan a gusto—que de producirse complicarían las cosas. Esos absurdos deben desecharse porque podrían poner en peligro a la República de D. Alejandro, de Samper y Gil Robles. Y esta República admirable hay que conservarla sin introducir la menor modificación en su base.

Pensad, hermanos, que están gobernando los radicales, los hijos espirituales de Lerroux y también muchos de ellos hijos espirituales de Bakounin, Kropotkine y Reclus. Y ya sabéis que estos padres nunca aconsejaron a los trabajadores movimientos revolucionarios de ninguna clase, siempre fueron prudentes en sus actitudes y muy respetuosos con los que mandaban. Aquello de la quema de los registros de la propiedad no fué más que una figura retórica del señor Lerroux que compaginaba bien en un artículo, sin pizca de intención, que se permitió hacer el salvador de España en época que era de buen gusto excitar a las masas, hablándolas mal del derecho de propiedad y de los burgueses. Todo en aquel entonces se sacrificaba a la literatura.

Nada de actitudes airadas y rebeldías. Bajad el puño, jóvenes socialistas. Sed, hermanos, reflexivos, ecuanímenes y prudentes en vuestros juicios. Y, sobre todo, sed tolerantes y bondadosos con vuestros contrarios. Sacrificaos por la tranquilidad de éstos, no complicándoles su plácida vida en actos extemporáneos.

La digestión, además, de los radicales es cosa sagrada que deben también tener en cuenta los trabajadores para evitarles complicaciones intestinales."

Prisioneros

"A B C" hizo una advertencia al ministro de la Gobernación relacionada con un acto público que preparaban las Juventudes Socialistas de Alicante, y el señor Salazar Alonso cumplimentó rápidamente el deseo del diario monárquico.

No podía ser otra la actitud del ministro, porque una advertencia de "A B C" es para él un mandato, como dice "El Socialista", así como lo es para el señor Samper el más pequeño gesto autoritario de Gil Robles.

En los cuarteles la disciplina no es más rigurosa que en los ministerios.

El corazón de Lerroux

El subsecretario de la Gobernación compara a Lerroux con Cristo.

Ahora comprendemos porque nuestro camarada "Retintin" pide con insistencia que se levante un monumento en el Guadarrama al corazón de Lerroux.

Ese monumento no puede faltar, habiendo otro en el centro de la península dedicado al sagrado corazón de Jesús.

Mendigos

Dice un periódico:

"Al ministro señor Cid le ha sido entregado un artístico pergamino, nombrándole hijo predilecto de Zamora, como prueba de agradecimiento de la provincia a sus desvelos en pro de la misma".

Nos parece que esa prueba de agradecimiento parte principalmente de estómagos agradecidos, que debe servir de ejemplo a los enchufados por el señor Canet, los cuales también conviene que realicen un acto parecido al de Zamora, en prueba de agradecimiento a su protector que se desvela, lo mismo que el señor Cid, por el bienestar y la prosperidad de su patria chica.

La muerte de Dollfuss

Por fin los nazis austriacos han suprimido violentamente al pequeño Dollfuss, recurriendo para ello al asesinato que es el procedimiento hitleriano y mussoliano que emplean los fascistas de todas partes para limpiar de obstáculos su camino, y que es el que también adoptaba el canciller asesinado para deshacerse de sus enemigos políticos.

La muerte de Dollfuss—el organizador de las matanzas de los socialistas—no nos ha conmovido, dejándonos por consiguiente tranquilos. No sentíamos para la víctima de los nazis la menor simpatía, antes bien, le aborrecíamos, como aborrecemos a todos los tiranos de los trabajadores.

Si asesinos son los nazis austriacos, asesino era el dictador desaparecido a manos de sus antiguos aliados de clase, en la lucha contra los socialistas.

Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

COMITÉ NACIONAL

A todos los trabajadores

Estimados camaradas:

Diferentes veces hemos tenido necesidad de dirigirnos a vosotros reclamando vuestra atención hacia el problema de la vivienda. No necesitamos repetir argumentos que demuestran lo interesante que es luchar por demoler las chozas inmundas que habitamos la inmensa mayoría de los trabajadores españoles, levantando para sustituirlas casitas higiénicas confortables y que lleguen a ser propiedad de sus moradores. El obtáculo mayor que dificultaba una acción rápida y eficaz en este sentido, era los medios económicos para llevarla a cabo.

Nuestro compañero Edmundo Domínguez, Secretario de la Federación Local del Ramo de la Edificación, y al propio tiempo vocal del Patronato de Política Social Inmobiliaria, tuvo el acierto de proponer en el citado organismo se movilizaran hasta trescientos millones de pesetas en construir casas baratas. Al ser aprobada esta proposición, emprendimos una extensa y activa propaganda por toda España con el propósito de que una vez se abriera el plazo de admisión de solicitudes no nos viéramos snplantados por las Empresas constructoras.

Es indudable que con esos trescientos millones y el crédito consiguiente por lo menos se podrían construir cien mil casitas, y durante muchos meses remediar la enorme crisis de trabajo en el Ramo de la Construcción.

La proposición del camarada Edmundo Domínguez va a pasar a ponerse en práctica. «El Socialista» del día 6 del actual, número 7.931, en su segunda plana da cuenta de la última reunión del Patronato, y dice:

«El Pleno autorizado por el Ministro, ha designado la Ponencia que ha de articular la propuesta del compañero Edmundo Domínguez sobre la inversión de varios centenares de millones en casas baratas, y además que se abra el plazo de admisión de solicitudes para obtener auxilios del Estado.»

Ante tal acuerdo la Cooperativa Española de Casas Baratas «Pablo Iglesias», se propone solicitar la mayor cantidad posible, por lo que os invita a ingresar en su seno con la urgencia que el caso requiere.

Compañeros: El tiempo apremia. Hay que preparar los proyectos y expedientes. Ocasión tenemos ahora de emanciparnos del insostenible casero. Si la indiferencia triunfa en vosotros, cometeremos la enorme responsabilidad de facilitar a nuestros enemigos esta arma poderosa para agravar el problema.

Luchemos todos trabajadores para vencer al Capitalismo en este aspecto de la lucha de clases.

Por el Comité Nacional: El Presidente, Manuel Vigil.—El Secretario-Tesoro, Vicente Hernández.

Representante en Mahón: Antonio Ribas, Doctor Llansó 10.

Concierto

Programa que ejecutará la Banda «La Mahonesa» el día 29 en el paseo de la Libertad:

«Muchacho, si alguna vez»...; danzón cubano (1.ª vez); A Olías.

«Whiting fox», fox-trot (1.ª vez) Fadiño y Moras.

Dúo de la comedia lírica «La guitarra de Figaro»; P. Sorozabal.

Gran fantasía de la zarzuela «El ama» Guerrero.

«Ronda española»; capricho de concierto; Iruretagayena.

Pasodoble de la zarzuela «El ama», (1.ª vez); Guerrero.

LABOR SINDICAL

Las organizaciones obreras del ramo de Albañilería, se interesan para que los braceros que trabajan en las obras de fortificaciones no estén excluidos de las ventajas que les disciernen las bases de trabajo actualmente en vigor para las Industrias de Albañilería y Braceros.

Con tal motivo una representación de las Sociedades Obreras «La Unión» y «La Hermandad» ha celebrado entrevistas con el Teniente Coronel Jefe de las obras de Fortificación, en donde trabajan un número considerable de obreros que dichas entidades consideran incluidos en la categoría de braceros coadyuvantes de los de albañilería comprendidos en la clasificación de las citadas bases de trabajo.

Según nuestros informes en la primera entrevista celebrada con dicho señor Jefe se convino en que para mejor aclarar el derecho que pudieran tener estos obreros en la referida clasificación de braceros, se solicitara del Jurado Mixto elaborador de las Bases de referencia aclaración a la denominación algo confusa de los obreros que en la industria de la Construcción deben ser clasificados como braceros.

Con tal motivo las Sociedades obreras mencionadas dirigieron al Jurado Mixto de la Industria de la Construcción de Baleares, la siguiente comunicación:

Mahón 13 de Julio de 1934.

Al Jurado Mixto de Trabajo de Industrias de la Construcción de Baleares.

Palma.

La Sociedad de Obreros Albañiles y Oficios Similares «La Unión» tiene el honor de dirigirse a ese Jurado Mixto por medio de la presente, y comunicarle lo siguiente:

1.º Que en las bases de trabajo actualmente en vigor para el ramo Albañilería, insertas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 10.373 en su artículo 3.º se pone de manifiesto una especialidad de trabajadores clasificados como braceros, los cuales interesa vivamente a esta Sociedad conocer por conducto oficial, a qué clase de trabajo se dedican los obreros clasificados con esta denominación.

Siendo esto una cuestión que interesa grandemente en esta localidad es por lo que nos permitimos dirigirnos a ese Jurado en súplica de que nos aclare si los braceros que se mencionan en las citadas bases de trabajo son solamente los que sean auxiliares de albañilería; o si en tal denominación están incluidos todos aquellos que realicen los trabajos de que se hace mención en el apartado 9.º del artículo 4.º de la Ley de Jurados Mixtos donde dice: CONSERVACION Y CONSTRUCCION DE CAMINOS, CANALES, PUERTOS, OBRAS HIDRAULICAS etcétera.

2.º Que el hecho de que las repetidas bases de trabajo no tengan más aplicación que para Palma y Mahón, nos ha hecho adquirir el convencimiento de que causan perjuicios (y puede llegar a causarlos mayores) en razón de competencia a los obreros que se ven beneficiados con ellas, y por tanto suplicamos a ese Jurado Mixto acuerde que sean puestas en vigor en toda la provincia.

Esperando vernos atendidos en nuestras peticiones por considerar-

las de justicia, les saludamos atentamente.

Por la Junta Directiva.—El Vice-Presidente.

Con fecha 14 de Julio de 1934 han recibido del Jurado Mixto la siguiente contestación:

Hay un sello que dice: Primera Agrupación Administrativa de los Jurados Mixtos de Trabajo de Baleares.

Jurado Mixto del Trabajo de I. de la Construcción.

Contestando a su escrito del 13 de los corrientes, me complazco en manifestar a Vd. que en la clasificación de OBREROS BRACEROS consignada en las bases de trabajo reguladoras del trabajo en el ramo de albañilería en Palma y Mahón solo pueden considerarse comprendidos los braceros ocupados en obras de albañilería en trabajos de zanjas, excavaciones, etc., y en cualquier lugar en la realización de pozos y cisternas.

Para los trabajos de CONSERVACION Y CONSTRUCCION DE CAMINOS, CANALES, PUERTOS, OBRAS HIDRAULICAS, no existen bases de trabajo.

En cuanto a la súplica de que por este Jurado se acuerde hacer extensivas a toda la Provincia las bases en primer término citadas, he de manifestarle que ello es, desde el punto de vista legal, imposible, dado que este Jurado tiene acordadas para muchos pueblos bases de trabajo y no se pueden sustituir por otras en tanto no hayan caducado las primeras. Sin embargo, es propósito de este Jurado establecer unas bases de carácter general tan pronto haya desaparecido el expresado obstáculo legal.

Palma 14 de Julio de 1934.—El Presidente.—P. O. El Secretario, Jaime Relon.

Sr. Presidente de la Sociedad de A. y S. «La Unión», de Mahón.

En nuestro concepto queda suficientemente claro que todos los trabajos de *desmontes*, excavaciones, apertura de zanjas etc., que guarden relación con los trabajos de albañilería están incluidos en esta categoría de braceros y por tanto todos los trabajos de *desmontes* y excavaciones que se realizan bajo la dirección de la Comandancia de Ingenieros son para el emplazamiento de obras llevadas a cabo por albañiles.

Según nuestra impresión crece el interés de los trabajadores para conocer el resultado de estas negociaciones con el citado Jefe de las obras por cuanto ellos ven que para que no se notara la diferencia entre los albañiles y braceros que trabajan conjuntamente, los primeros teniendo la semana de 44 horas, trabajan en cambio 48, cobrando las cuatro de suplemento.

Los referidos comisionados han creído recoger de sus entrevistas con el Jefe de dichas obras que se ha reservado unos días para estudiar la contestación dada por el Jurado Mixto, el que una vez que adquiera el convencimiento de que los trabajadores empleados en ellas están incluidos en la citada clasificación de braceros las pondrá en vigor inmediatamente.

A los trabajadores de las obras de fortificaciones por su parte les recordamos que también por la cuenta que les tiene deben demostrar el máximo interés en este asunto porque desgraciadamente la época de las dádivas generosas ha pasado ya a la Historia y tienen que convenirse que si desean alcanzar su mejoramiento ha de ser a costa de su propio esfuerzo.

Imprenta Balear.-Prieto y Caules, 9.- Mahón

Con motivo de las vacaciones escolares, las fábricas y talleres se han llenado de menores de edad—¿Cuánto cobra el Inspector del Trabajo por no multar a los patronos?

Página de la Juventud Socialista de Mahón

RADICAL, significa, según nuestro diccionario: Ladrón, canalla, sinvergüenza y unas cuantas palabras más por el estilo.

LECCIONES DE HISTORIA Ladrones y

Siempre la historia fué un gran maestro que enseñó a los pueblos a ser libres. En sus páginas vibrantes de emoción, regadas con la sangre vertida en las revoluciones que se sucedieron se aprende a vivir al calor de nuestros días, y se cultiva con sus doctas enseñanzas, un sentimiento de rebeldía, indispensable para llegar a la máxima perfección de la humanidad. Y más de una vez, la historia nos demuestra con su experiencia, la necesidad de acabar con los que siglos predicaron la resignación de los de abajo y les negaron su condición de hombre.

Pero, han pasado años y los obreros se han hecho fuertes, y la historia ha apuntado nuevos hechos, para que sirvan de lección a los que prosiguen las luchas. No en vano los trabajadores han levantado su bandera roja de igualdad; no en vano la lucha de clases se ha acentuado. Y como en todos los tiempos la rutina se ha opuesto a todos los avances, los opulentos han levantado, en defensa de sus privilegios, su bandera descolorida y vieja, con el lema de "paz y orden", como constituyendo una seria amenaza de injusticia a las justificadas protestas de los explotados.

Fatalmente tenía eso que suceder. El mal de la lucha de clases era muy grande, para que los privilegiados lo admitiesen con resignación. Por eso, los que siempre han permanecido indiferentes ante los horrores de la miseria, se han preocupado lo suficiente para sacar la consecuencia, de que era necesario organizar una legión que predicase la paz y el orden con el mismo ardor, que en el siglo pasado, predicaban la ya inescuchada resignación cristiana.

Y no había podido caer la orgullosa clase media en el más grande de los ridículos. Ella ha servido para tan importante misión. Con su bandera al frente ha ido hablando de paz, cuando el hambre ha engrandecido la lucha sangrienta de clases, predicando orden cuando la organización social, ha caído en el más espantoso de los desastres económicos y se ha encontrado impotente para resolver los problemas que ella misma ha creado.

Y lo más original de todo es que los hijos rebeldes de ayer quieren condenar a los rebeldes de hoy, como si la historia permaneciese muda y no condenase a los que en todos los tiempos fueron los opresores de los otros. No fué resignándose como se emancipó, la clase media, del clero y de la nobleza, sino rebelándose. Por eso es inútil que se hable de paz y orden, eso vendrá después, cuando la justicia reine sobre la tierra y haya desaparecido la lucha de clases, porque hayan sido exterminados los capitalistas opresores. Consulten los pesimistas la historia.

JUAN LOPEZ.

UNA FICHA CLINICA

Sin afán de calumniar, porque nosotros somos nobles en el ataque. Pero ghan observado nuestros camaradas las caderas, la voz atiplada, la conformación general de la figura, abombada en su parte inferior, de nuestro pequeño Dollfuss?

No. No es calumnia ni arma polémica desleal contra el enemigo. Es la realidad, vista científicamente. El canciller de latón es el tipo perfecto del homosexual.

No queremos decir con esto que dicho señor ande por ahí de picos pardos, por los barrios más o menos chinos, en busca de placeres bíblicos.

Lo que queremos significar es que todos sus actos están influidos por las adulteraciones psíquicas que su morfología exige.

Tiene la figura y los hechos. No nos equivocamos. Sus reacciones fe-

minoides ante cualquier hecho; su apelación inconsciente a la violencia; sus rencores antiguos, comprimidos durante largo tiempo; ése su afán de liarse la manta a la cabeza ante cualquier hecho sin interés. Toda, toda su actuación cumple las características científicas que la Medicina asigna en sus modernos estudios al homosexual.

Esto es irremediable, porque nadie es capaz de mandar en sus glándulas de secreción interna.

Nosotros nos limitamos a registrarla para la Historia.

(De "Renovación").

DE LO CONTENIDO EN ESTA PÁGINA SE HACE RESPONSABLE LA JUVENTUD SOCIALISTA OBRERA

DE MAHÓN

sinvergüenzas

La euforia radical ha entrado en el período más escandaloso: el de permitir los robos que van cometiendo los patronos en la persona del pobre obrero. Díganlo sino, infinidad de casos, como el que hoy comentamos, en donde el obrero se ve arrebatado de lo que en justicia le pertenece.

Que nadie se extrañe, entonces, si nos oye hablar en ese tono. Queremos decir las palabras con toda la crudeza de su expresión, aunque ello nos cueste, el que la Autoridad, celosa guardia de los intereses de la clase explotadora, descargue su furia sobre nosotros. A más, nos hemos trazado un camino que seguiremos: el de desenmascarar a las autoridades que permiten que los patronos aumenten su caja de caudales con el dinero que roban al obrero, ya sea por días de trabajo que no pagan horas extraordinarias u otros conceptos.

Por eso en justicia les llamamos ladrones y sinvergüenzas. No podíamos encontrar calificativo más educado y no queremos regatearles el nombre que les pertenece, porque con razón estamos hartos de sufrir en silencio el daño que nos producen los latigazos que recibimos.

Como botón de muestra de lo que hasta aquí decimos, van a continuación los nombres de dos patronos, de la lista interminable que tenemos y que daremos a conocer:

José Codina (Fábrica de suelas de goma). Este ha despedido varios obreros y no les ha pagado los días que les correspondían de vacación, ingresando en su caja una bonita suma de dinero que pertenece a los obreros.

Francisco Pons, conocido por casa Perot (Talleres mecánicos) Este tío vivo que el año 1932 no dió más que tres días de vacaciones a sus obreros, robándoles otros cuatro que importaban una buena suma de pesetas, este año no dá más que seis días ingresando en su caja el importe de dos días, por cuanto los obreros tienen derecho a disfrutar de ocho días de vacaciones.

Seguiremos publicando nombres de los ladrones que no persigue la justicia

C. X.

EN EL AYUNTAMIENTO

Lo que viene haciendo el actual Ayuntamiento de Mahón, es una comedia. Ni más ni menos. Y empieza ya a ser hora de que se hable claro, para que los ciudadanos sepan a quien han dado sus votos, y lo que éstos están haciendo en nuestras Casas Consistoriales.

Con lo que vamos a decir, ya sabemos que no vamos a convencer a los correligionarios del partido radical, pues esos no ven lo que verdaderamente pasa, pues tienen una venda delante de los ojos, que se encarga muy bien de ponerle "La Voz de Menorca" periódico al servicio de los pequeños burgueses de Mahón.

Pero aún a sabiendas de eso, no vamos a guardarnos el silencio.

Para las personas que no estén cegadas por el fanatismo "La Voz" no llega a ser más que un mal periódico, y de lo que dice, no hacen mucho caso, pues no llega a hacer más que una política sucia.

Para todos es sabido, que las reuniones del Consistorio son públicas, pero si en dichas reuniones solamente se tratan los asuntos de trámite, como son, cuentas, solicitudes y cosas corrientes, y cuando hay una proposición de los ediles que sea algo seria, algo importante, después se sustrae del conocimiento de los ciudadanos, como hemos visto en el poco tiempo que llevamos asistiendo a dichas reuniones.

Para la muestra un botón. El asunto del auto, la proposición de Aloy del día 13, la oposición del Alcalde en la misma sesión a un dictámen de comisión, demuestran la veracidad de nuestras manifestaciones. Pues ya no se ha hablado más de esos asuntos que se trataron a la luz pública, y qué después a espaldas de ella se han arreglado.

Si tenemos en cuenta, después, los secretos de los concejales, y lo bajito que a veces hablan para que no sean oídas sus palabras, llegamos a la conclusión, de que es una verdadera comedia que se desarrolla en el Municipio.

Si las derechas no confraternizasen con los radicales, tal vez no se acentuaría tanto pero como todos son unos, no es extraño que así sea.

También a los empleados se les ha pegado el sistema, y el Sr. Molina es un "ás" leyendo las cuentas o lo que le sea encomendado, pues no hay quien lo entienda.

Aunque eso es un mal menor, y tiene arreglo. De continuar así abriremos una suscripción voluntaria para la adquisición de un aparato de altavoz, única manera de oír lo que digan.

Hoy nos encontramos sin saber que decir a nuestros lectores de lo que pasó en la sesión del día 20 del que cursa.

Asistieron a dicha reunión los Sres. Pons Sitges, Estrada, Bosch, Olives Sintés, Olives Pascuchí y Aloy, quienes hacían el efecto que estaban en una charla de café, y no en una reunión del Ayuntamiento. ¿Qué se trató?, nada. ¿Qué se acordó?, nada.

Verdaderamente no habrá nada que hacer en el Ayuntamiento, pues si es así, que se vayan, que para no hacer nada están de más en él.

NOTAS DE LA SEMANA

El Comité de la Juventud Socialista de Mahón, en su última reunión, acordó remitir, a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, diez pesetas, como donativo a los campesinos presos, con motivo de la huelga de junio.—Muy bien por el acuerdo.

* * *

Nunca hemos contestado a los ataques que dirige, contra el Partido Socialista, el órgano de los comunistas de Baleares, "Nuestra Palabra," por considerar que la polémica, en esos tiempos, no es más que un bonito modo de perder el tiempo. Pero como en su último número ha rebasado el límite de lo inconcebible, atreviéndose a decir, que los socialistas boicotean el frente único en Menorca, queremos decirles que mienten descaradamente.

Si el frente único no se ha realizado todavía en Menorca, es por

culpa de los comunistas de quienes nació la misión de convocar al Comité de enlace de F. U. y no lo hicieron, tanto es así que en una reunión celebrada hace poco el mismo delegado de los comunistas, reconoció que habían faltado.

Más seriedad amigos comunistas, más seriedad.

* * *

El órgano de los amigos de Emiliano Iglesias, "La Voz de Menorca" ha osado decir que los socialistas sirvieron a la dictadura.—¡Qué sinvergüenza es el papelucho! Atreverse ha hablar mal de hombres honrados cuando ellos estuvieron vendidos a la Embajada alemana en la guerra, a Primo de Rivera en la dictadura y para colmo estar vendidos ahora a Gil Robles por un cargo de Gobernador.

"Vivir para ver". Nada menos que un Al Capone, presumiendo de honrado.

En Francia los comunistas y socialistas han llegado a formar el frente único. Pero no "por la base".